



HACEMOS
TODOS

VAV/PSM/psm

*Dr. Reyes
de mantener*

DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL TOMÉ	
Nº	13 FEB 2019
Entrada	
Salida	
Trámite	

ORD. Nº 00045 /

MAT: Comunica número de registro de equipo que se indica.

Talcahuano, 25 ENE 2019

DE: JEFE (S) OFICINA TALCAHUANO
SEREMI DE SALUD REGIÓN DEL BIO BIO

A: EDUARDO AGUILERA AGUILERA.
REPRESENTANTE LEGAL
I.MUNICIPALIDAD DE TOMÉ DIRECCIÓN MUNICIPAL.
IGNACIO SERRANO Nº1185, TOMÉ

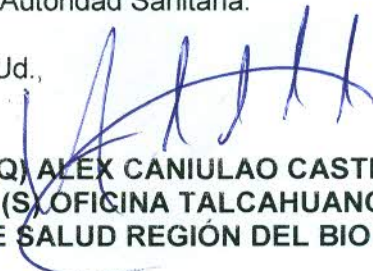
Atendiendo a lo solicitado, y en cumplimiento al artículo 3º del Decreto Supremo Nº 10 del año 2012 del Ministerio de Salud, que Aprueba el Reglamento de Calderas, Autoclaves y Equipos que Utilizan Vapor de Agua, comunico a Ud. número de Registro Regional, correspondiente al siguiente equipo:

1.- AUTOCLAVE							
Fabricante	STEELCO	Nº de fábrica	12168	Nº serie	-----	Año fabricación	2018
Año modificación	-----	Volumen del equipo (l - m³)	108 (l)	Tipo de combustible o energía utilizada	ELECTRICA	Consumo combustible (Kg/h - m³/h - l/h)	-----
Presión de diseño (Kg/cm²)	3.0	Presión máxima de trabajo (Kg/cm²)	2.55	Presión de trabajo (Kg/cm²)	2.1		
2.- UBICACIÓN DEL EQUIPO							
Dirección	CALLE NUEVA ALDEA Nº2720, TOMÉ ALTO (CESFAM DR. ALBERTO REYES)						
Comuna	TOMÉ	Ciudad	TOMÉ	Localidad	TOMÉ	Región	DEL BIO BIO
3.- PROPIETARIO DEL EQUIPO							
RUT	6 9 1 5 0 1 0 2 - 7	Nombre o Razón Social	I.MUNICIPALIDAD DE TOMÉ DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL				

NUMERO DE REGISTRO SSTALH-439

La modificación o cambio de alguno de los antecedentes presentados para su incorporación al registro, debe contar con autorización previa de la Autoridad Sanitaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


ING. (CQ) ALEX CANIULAO CASTRO
JEFE (S) OFICINA TALCAHUANO
SEREMI DE SALUD REGIÓN DEL BIO BIO

"POR LA FACULTAD DELEGADA DE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD,
DE LA REGION DEL BIO BIO"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- USO Thno
- Of. de Partes (Nº 10/ 17.01.2019)
- (Comp. Arancel 18S0809-2196 17.01.2019)